

Promueven diputados elección con sus recursos

Legisladores del Estado de México han emprendido una campaña para llamar al voto este 1 de junio e invitar a participar en la defición de funcionarios en el Poder Judicial

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Una vez que la ley lo permite, legisladores locales de Morena emprendieron una campaña de promoción del voto para la Elección Judicial local, pero lo hacen con recursos propios, aseguró el líder de la bancada de la 4T, Francisco Vázquez Rodríguez.

"La ley nos lo permite. Lo estamos haciendo, trabajamos en que solamente invitamos a la

participación del 1 de junio (...) lo hacemos con recursos de cada diputado y lo hacemos como Grupo Parlamentario", indicó.

La norma les permite a los legisladores coadyuvar en la promoción del voto, pero en este caso sólo se permite dentro de la elección local lo cual, aseguró, es una limitante, ya que también los mexiquenses votarán por cargos federales durante el mismo proceso. El representante del Poder Legislativo mexiquense

ELECCIÓN HISTÓRICA

● **9 de 36 diputados de Morena** en el Estado de México han promovido el voto en redes sociales.

● **Rango de participación estimado:** Entre el 10% y el 15% según el PRI.

● **Estrategia de promoción:** Incluye el uso de volantes, carteles, lonas, pinta de bardas, así como reuniones con vecinos.

● **Fecha de la elección:** 1 de junio.

● **Objetivo:** Promover la participación en la Elección Judicial local, específicamente con recursos propios de los legisladores.

admitió que la boleta para esta elección es complicada, por lo que es necesario informar a la ciudadanía y llamar a la participación.

"La boleta es complicada, el cambio del Poder Judicial es complicado, entonces por ser la primera elección tenemos complicaciones hasta en la forma de cómo contar el voto.

"Hay mucho que hacer, pero ya empezamos y la democracia debe cambiar", agregó.

Ante los señalamientos de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anticipando que la elección "será un fraude y un

fracaso ante la baja participación ciudadana que se prevé", la cual rondaría entre el 10 y el 15%, el congresista Vázquez Rodríguez advirtió que no importa el nivel de participación, sino que el ejercicio se concretará para mejorar el sistema de justicia.

"La ley es muy clara. Con un voto se ganan las elecciones y con un voto que tenga participación la democracia está hecha en el Estado y en el país", refirió.



Advierten que no importa el nivel de participación, sino que el ejercicio mejorará el sistema de justicia.

De los 36 diputados y diputadas mexiquenses de Morena, nueve ya han difundido información en sus redes sociales promoviendo el voto para el día 1 de junio, estos son: Vladimir Hernández Villegas, Octavio Martínez, Carmen de la Rosa, Zaira Cedillo, Valentín Martínez Castillo,

Luisa Esmeralda Navarro, Nelly Rivera Sánchez, Edmundo Luis Valdeña Bastida y Francisco Vázquez.

En ese mismo sentido, su estrategia de promoción no solo incluye el llamado virtual a votar, sino también la distribución de volantes, la pega de carteles, colocación

de lonas, la pinta de bardas y reuniones con vecinos para concientizar sobre la importancia de participar en la próxima elección. Sin embargo, en estos casos no sólo difunden lo relativo a la elección local del Estado de México, sino también la elección del proceso federal. ●

Legislativo promoverá el voto para el 1 de junio

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez Rodríguez, dio a conocer que el Poder Legislativo promoverá la participación en las elecciones del 1 de junio, sin nombres, para que más gente acuda a las urnas y se puedan remontar las primeras estimaciones de participación que existen, aunque advirtió que por ser una elección nueva la cifra puede ser baja, pero no ilegal.

En entrevista el legislador indicó que esto no implicará un gasto extra para el Poder Legislativo y que de forma personal cada diputado y diputada podrá llamar a votar, sin involucrar partidos, nombres ni promover directamente algunas figuras, sólo hablarán de la importancia de esta elección y la fecha para que acudan a la urna.

“La ley es muy clara, con un voto se ganan las elecciones, y con un voto que tenga de participación; la democracia está hecha en

el Estado de México y en este país (...) pero es la primera elección, la boleta es muy complicada, el cambio de poder es complicado, entonces por ser la primera elección tenemos complicaciones hasta en la forma” destacó.

Luego que la justicia federal les facultó la posibilidad de promover el voto, pero sólo de la elección local, el legislador informó que estarán trabajando ya en invitar a la participación del 1 de junio, donde el requisito es que no pueden mencionar a las y los ministros e integrantes de la elección federal.

Esto será inédito, porque formalmente en las elecciones de para renovar la Legislatura, la gubernatura y los 125 ayuntamientos no promueven el voto. ■



Llamarán a participar “sin nombres”. IVÁN CARMONA